UAA y H. Congreso del estado ponen en marcha Primer Modelo Legislativo Universitario

BOLETÍN DE PRENSA No. 147 –>>

• Tema del Primer Modelo Legislativo UAA versa sobre reformas al código electoral del estado en materia de candidaturas independientes.
• Necesario formar politólogos propositivos que abonen al desarrollo integral tanto de Aguascalientes como del país: GAMI.

Por primera ocasión, la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (CPAP) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en conjunto con el H. Congreso del estado, llevó a cabo el primer Modelo Legislativo Universitario que tiene como tema principal “Reformas al código electoral de la entidad en materia de candidaturas independientes”, actividad que pretende inmiscuir a estudiantes de este programa educativo en el quehacer legislativo como el análisis, la discusión, modificación y aprobación de leyes, lo cual complementará su formación profesional para que en un futuro inmediato puedan incidir en las decisiones públicas de los diversos órdenes de gobierno.

Teniendo como sede de este evento el H. Congreso del estado, la decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Griselda Alicia Macías Ibarra, manifestó que en esta actividad los alumnos podrán plasmar el conocimiento adquirido en las aulas a través de propuestas racionales, justificadas y argumentadas que deriven en iniciativas de ley con sentido humanista y equitativas para los aguascalentenses.

En este sentido, resaltó la necesidad de formar politólogos propositivos que abonen al desarrollo integral tanto de Aguascalientes como del país, por lo que aseguró que a través de este tipo de acciones emprendidas por alumnos de CPAP de la UAA, se contribuye al mejoramiento de las actividades legislativas del estado gracias a la visión crítica de los universitarios.

Al tomar la palabra, Brisa Herminia Campos Aceves, jefa del departamento de Ciencias Políticas y Administración Pública, explicó que el Primer Modelo Legislativo UAA pretende concientizar a los alumnos sobre las áreas de oportunidad que se generan a partir del ejercicio legislativo y de qué manera pueden incidir en un futuro como profesionistas mediante propuestas e ideas concretas en el congreso local.

Asimismo, dio a conocer que en este simulacro legislativo se abordarán temas como las funciones de órganos locales, la estructura y conformación de la LXIII Legislatura del Congreso del estado, las comisiones, las juntas de coordinación política, los órganos de apoyo de trabajo legislativo, el proceso y negociación legislativa, redacción de textos legislativos, entre otros aspectos.



